

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-09	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 12/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		PÁGINA 1 DE 2	

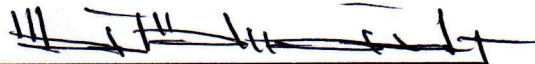
CONTRATO N.º Y FECHA:	02298-2025 del 24 de octubre de 2025 Contrato de Obra con proceso en SECOP II LP-SV-02298-2025			
VALOR INICIAL (En números):	\$ 45.401'498.482,00			
PLAZO:	Dieciséis (16) meses			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 002828 del 29 de mayo de 2025			
GARANTÍAS:	INICIALES	(%)	NUEVAS (Si aplica)	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.				
Pago anticipado.				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	15		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales	X	15		
Estabilidad de la obra.	X	30		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.				
Correcto funcionamiento de los equipos.				
Calidad del servicio.				
Provisión de repuestos y accesorios.				
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria				
Responsabilidad civil extracontractual.	X	5		
Otros amparos.				
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (Si aplica y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)	N/A			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A			
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A			
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A			
VALOR TOTAL (En números):	\$ 45.401'498.482,00			

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-09	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 12/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		PÁGINA 2 DE 2	

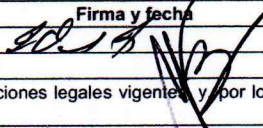
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
POLIZA DE GARANTIA N.º:	49-44-101037932 Anexo: 0 Expedición: 24/11/2025	P. RESPONSABILIDAD CIVIL N.º:	49-40-101012146 Anexo: 1 Expedición: 25/11/2025 Nota: Anexo 0, se hace corrección en amparos.
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	24/02/2032	VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):	24/02/2027

En San José de Cúcuta, a los 27 días del mes de enero de 2026, en la Secretaría de Vías, se reunieron, **MARY FABIANA LEAL GARAY**, **Secretaria de despacho**, en calidad de ordenador del gasto y **MIGUEL DAN JENSSEN DURAN PAEZ**, representante legal de la UNIÓN TEMPORAL INTERCAMBIADOR PINAR DEL RÍO 2025, actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

En constancia firman.


MARY FABIANA LEAL GARAY
 SECRETARIA DE DESPACHO
 Secretaría de Vías del Departamento


MIGUEL DAN JENSSEN DURAN PAEZ
C.C. 1.090.473.156 de Cúcuta
 R/L U.T. Intercambiador Pinar del Río 2025
 CONTRATISTA

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Ingeniero Javier Silva Fernández	Profesional Contratado	
Revisión Jurídica:	Abogada Clarivel Vergel Badillo	Profesional Contratado	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA			COD.SUC 49	NO.PÓLIZA 49-44-101037932	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 11 2025	24 10 2025		00:00	24 02 2032		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR PINAR DEL RIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.982.306-1
DIRECCIÓN: CC CENTRO DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OF 4 120	Ciudad: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3202358957

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.103.927-7
DIRECCIÓN: AV 5 CALLE NRO. 13 - 14 ESQUINA	Ciudad: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO 5710290

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 02298-2025, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RIO), MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE OTORGA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS OBRAS Y SU VIGENCIA SE AJUSTA CON LA PRESENTACION DEL ACTA RESPECTIVA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/10/2025	24/02/2030	\$6,810,224,772.30
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/10/2025	24/06/2027	\$6,810,224,772.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		\$13,620,449,544.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	800252740-5	10.00
MULTISERVICIOS DANISAN SAS	900443528-2	10.00
EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA.	890505648-1	80.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *196,268,812.00	\$ *****25,000.00	\$ **37,295,824.00	\$ *****233,589,636.00	\$ ***27,240,899,089.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES	205075	100.00			

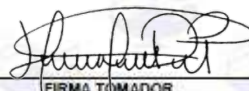
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

49-44-101037932

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas




FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF205075A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA			COD.SUC 49	NO.PÓLIZA 49-40-101012146	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
25 11 2025	24 10 2025		00:00	24 02 2027		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR PINAR DEL RIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.982.306-1
DIRECCIÓN: CC CENTRO DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OF 4 120	Ciudad: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3202358957

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.103.927-7
DIRECCIÓN: AV 5 CALLE NRO. 13 - 14 ESQUINA	Ciudad: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO 5710290
BENEFICIARIO: 800103927 - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.02298-2025, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RIO), MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2025	24/02/2027	\$2,270,074,924.10	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/11/2025	24/02/2027	\$4,540,149,848.20	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/11/2025	24/02/2027	\$4,540,149,848.20	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INLUYEN LOS SUBAMPAROS A LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****3,000.00	\$ *****570.00	\$ *****3,570.00	\$ ****2,270,074,924.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES	205075	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA

49-40-101012146

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olada - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2136977, 601-6019330

MYRIAMPICON

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA						SUCURSAL AGENCIA CUCUTA				COD.SUC 49		NO.POLIZA 49-40-101012146		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
25 11 2025			24 10 2025			00:00	24 02 2027			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR PINAR DEL RIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.982.306-1		
DIRECCIÓN: CC CENTRO DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OF 4 120						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 3202358957	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.103.927-7				
DIRECCIÓN: AV 5 CALLE NRO. 13 - 14 ESQUINA					CIUDAD:		CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5710290		
BENEFICIARIO: 800103927 - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/11/2025	24/02/2027	\$4,540,149,848.20	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/11/2025	24/02/2027	\$4,540,149,848.20	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/11/2025	24/02/2027	\$4,540,149,848.20	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/11/2025	24/02/2027	\$4,540,149,848.20	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/11/2025	24/02/2027	\$4,540,149,848.20	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELÉFONO: 5835460 - CUCUTA

49-40-101012146

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MYRIAMPICON



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA						SUCURSAL AGENCIA CUCUTA						COD.SUC 49		NO.POLIZA 49-40-101012146		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59							
25	11	2025	24	10	2025	00:00	24	02	2027	23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR PINAR DEL RIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.982.306-1	
DIRECCIÓN: CC CENTRO DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OF 4 120					CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 3202358957	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.103.927-7		
DIRECCIÓN: AV 5 CALLE NRO. 13 - 14 ESQUINA			CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5710290
BENEFICIARIO: 800103927 - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER					

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.
MULTISERVICIOS DANISAN SAS
EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800252740-5	10.00
900443528-2	10.00
890505648-1	80.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELÉFONO: 5835460 - CUCUTA

49-40-101012146

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MYRIAMPICON

3